

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV Número suelto, 5 céntimos Viernes 18 de Enero de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.018

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	1.º trimestre	3.º trimestre	Año
En Granada, penetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España.		2	5	10	20
En el Extranjero.		4	10	20	40

Pemitidos de 1. a 3 pesetas línea, á juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.		50	25	15	5
" " dos " " "		100	50	25	10
" " tres " " "		200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

VIVA MORET!

Si nosotros estamos entusiasmados; gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones ¡viva Moret! asociándonos al júbilo que ha despertado en Cádiz el hecho de que el expresidente del Consejo de ministros, que optó por representar en Cortes el distrito de Albuñol, haya recabado que se aumente la cantidad anual que subvenciona el Gobierno las obras del puerto de la ciudad de las columnas de Hércules.

Los gaditanos merecen la protección de Moret. La patria de Castelar, tribuno singular y estadista insigne, que asombró al mundo, es preferida por aquel político influyente, que ocupa elevado puesto en las esferas gubernamentales.

Moret renunció las actas de Cádiz y Zaragoza, lo que no es obstáculo para que a favor de ambas ciudades gestione lo que les interesa y mejore. Lo que al ilustre personaje no le preocupa, es el distrito que representa en nuestra provincia, sabiendo que no ha de ocasionarle disgustos, que tranquilamente le dará sus sufragios, esperando que la Providencia se interponga para que acaben las tristezas y penurias, el hambre y la miseria que sufre.

En Cádiz se tributan manifestaciones de simpatía al señor Moret; el pueblo agradecido se desborda; y aclama al prócer que le protege, que le proporciona días venturosos, que logra que el gobierno atienda justas demandas.

Lo propio ha ocurrido en Zaragoza. Para la gloriosa ciudad del Pilar, también obtuvo el señor Moret concesiones; también sirvióse dispensarle la protección.

Cádiz consigue que el Estado coesee, casi en totalidad, las obras del puerto; Zaragoza es subvencionada para que levante monumentos en conmemoración de los sitios de que fué objeto durante la guerra de la independencia contra los franceses.

¡Viva el patriota Moret! ¡Viva el hombre público que utiliza su influencia para enaltecer el recuerdo de actos realizados por pueblos heroicos; que dedica su valimiento á que se beneficie Cádiz!

Estos rasgos del estadista ilustre, mitigarán seguramente las penas de las numerosas familias que en los pueblos de la Alpujarra—que ya de hecho y de derecho representa el señor Moret—se disponen á emigrar en busca de pan y trabajo; llevarán el consuelo á los labradores que pierden las cosechas en el distrito de Albuñol, porque carecen de pantanos de riego para fertilizar los campos; y que no cuentan con vías de comunicación para exportar sus productos.

Los sitios de Zaragoza serán conmemorados; Cádiz terminará su puerto. ¡Viva Moret! ¡Abajo sus detractores! ¡Callense los que todo lo censuran, los descontentadizos de siempre!

La Alhambra se hunde—oímos decir en Granada—San Jerónimo se desmorona—agregase—La Audiencia ha quedado incompleta.—No se consigue el empalme de las estaciones féreas.—El problema obrero causa espanto—indican los inoportunos, como queriendo restar mérito á los triunfos de nuestro dignísimo representante en Cortes.

bello, del arte y de la poesía, deje que la Alhambra corra el peligro de convertirse en montón informe de ruinas.

Si el señor Moret había de dejar su distrito desamparado ¿por qué aceptó el acta de Albuñol? ¿No es ilógico que renunciara las de Zaragoza y Cádiz, para continuar prestando á estas poblaciones incondicional apoyo, menospreciando el distrito que representaba? ¿Tienen derecho los granadinos á exigirle que preste su atención á la provincia que mereció el alto honor de contarle entre sus representantes?

Lamentable es que se trató con tantísimo desvío á pueblos consecuentes, y tan sufridos, que á penas se atrevían á protestar.

No hay tal martirio

Un diario local se hacía eco, en su número de ayer, de un rumor que circuló entre el vecindario de la calle de Santiago, atribuyendo á supuestos martirios el fallecimiento de un niño de cuatro años de edad, hijo de un matrimonio obrero.

Decíase, que en el cuarto 11 de la casa de vecindad número 14 de la mencionada calle, habitan dos personas ilegalmente unidas, que hacían objeto de los sufrimientos más horribles á una pequeña criatura fruto de sus amores, y que el tierno vástago, víctima del hambre y de las torturas, había muerto.

Tratábase de un asunto de suma gravedad, y por lo tanto, al llegar hasta nosotros los rumores de referencia, nos abstuimos de trasladarlos al público, hasta obtener una previa confirmación.

De las gestiones que hubimos de efectuar, resulta que la versión circulada es una de tantas enormidades que la maledicencia de gentes ignorantes lanza al aire, lastimando honras y prestigios, á veces con inconsciencia, y otras con intención determinada.

Las personas que habitan en el cuarto número 11 de la casa mencionada, no están unidas de modo ilegal, sino todo lo contrario; es un matrimonio obrero que tiene la desgracia de padecer los rigores del infortunio.

El marido encuétrase sin trabajo desde hace algún tiempo; y la mujer procura ganar un pedazo de pan para sus seres queridos, sirviendo á más de una familia.

Semejante miserable estado determina que el matrimonio haga una vida imposible, cuyas consecuencias funestas recaían en el pequeño hijo que hubo de fallecer anteayer, víctima del estado anémico á que le redujeron su estómago vacío y su vivienda insana.



PRINCIPES REBELDES

EL PALACIO DEL SHAH

El difunto Muzaffer-ed-Edin, emperador de Persia, ha dejado cinco hijos varones, de los cuales, el segundo y el tercero no solamente acaban de demostrar, en cuanto ha muerto su padre, el poco afecto que sienten por su hermano mayor, el actual Shah, sino que han enarbolado el pendón de la rebelión contra su legítimo soberano.

Manifestátese, pues, como malos hermanos y como principes facciosos. Ya ofrecimos á nuestros lectores la efigie del primogénito de Muzaffer-ed-Edin, ó sea del nuevo soberano. Hoy damos los retratos de los otros cuatro principes; los dos primeros, contando de izquierda á derecha, representan á los dos sublevados. Por las últimas noticias parece que los principes rebeldes, cada uno de los cuales obra por cuenta propia, no logran en otra cosa que perder sus títulos y privilegios.

En el mismo grabado reproducimos también el trono del Shah en la sala principal de su palacio. Este palacio es, por lo que refieren los que lo han visto, una verdadera maravilla de lujo, bellezas y comodidades. Unese en él á la magnificencia oriental cuanto pueden ofrecer para una morada regia los últimos progresos de occidente.

Como síntesis de este maridaje de las dos civilizaciones, dice un visitante que en el palacio de Teherán se admiran las más sabias combinaciones de la luz eléctrica, iluminando flores raras y objetos preciosos completamente desconocidos en Europa...

Lo que no podemos decir á nuestros lectores, es lo que significa el conejito que aparece bajo la prolongación ornamental del trono regio.

reanudar las sesiones de Cortes el día 21, y todo lo demás quedará pendiente del Parlamento. Si allí se logra el acuerdo de los primates, el Gobierno continuará en el poder, y en caso contrario, se producirá la crisis; pero una crisis constitucional, parlamentaria, á la faz del país y conociendo éste los verdaderos motivos de la caída del gabinete y del partido.

Consejo, se hizo anteayer, según *El Liberal*, la siguiente frase: —Señor presidente, parece que recibirá usted cuatro cartas. Eso parece significar que sus amigos le cantarán á usted tute. —Pero será de sotas—replicó vivamente el marqués.—Porque yo tengo el rey y el caballo del triunfo, y puedo acusarles á todos las cuarenta. Y véase otra muestra en la siguiente frase del conde de Romanones, que le atribuye *La Correspondencia de España*, aludiendo al proyecto de reforma del de la ley de asociaciones á que antes nos referimos: —Si ese proyecto de modificaciones cuenta con los cuatro ases de la baraja, y refiérase á las firmas ó asentimiento de los primates liberales, me parecerá excelente.

ayer publicados, confirmase lo que al comienzo de estas líneas exponemos: Que aun en los mismos instantes en que anteayer celebrábase el Consejo de ministros, la creencia general consideraba seguro el planteamiento de la crisis, lo que originó que se telegrafiasen á provincias la composición del Gabinete probable que reemplazaría al actual.

Y que en frente del fin inesperado del Consejo, la opinión y la prensa entienden que los horizontes políticos siguen sin despejar, presumiendo que ese fin se reduce á un compás de espera, cuyo término lo marcarán las primeras sesiones que celebren las Cortes al reanudar sus tareas el próximo día 21.

Más claro: el marqués de la Vega de Armijo, se resigna á que muera el Gabinete que preside, pero no á espaldas del Parlamento; quiere que exhale el último suspiro cuando se encuentre en el banco azul.

Anteayer dejó de existir la distinguida señora doña Cristina Rodríguez Ladrón de Guevara, madre política de nuestro estimado amigo, el ilustrado abogado y concejal del ayuntamiento don Miguel Garrido Atienza.

Adornaban á la finada bellas cualidades, que le hacían acreedora al cariño y consideración que le profesaban sus muchas amistades. Doña Cristina Rodríguez poseía agradable carácter y claro entendimiento, condiciones que le hacían ser apreciadísima en la buena sociedad granadina.

Dió siempre muestras de sus nobles sentimientos, ejerciendo la caridad. Enviamos á la familia de la finada, y especialmente al señor Garrido Atienza, nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

El día 15 del corriente falleció la respetable señora doña Gabriela Sánchez Medina, tía de nuestro apreciable amigo don Juan Sánchez. Hacemos presente á éste, y demás parientes de la finada, el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida que han experimentado.

El día de San Antón

Hizo ayer un día verdaderamente espléndido. El cielo mostrose sin que la más ligera nube empañara su intenso azul, y un sol de primavera templó el ambiente durante todo el día.

Como la temperatura no podía ser más agradable, desde bien temprano veíase á muchas personas que, unas á pie, otras en tranvía dirigíanse al campo para recibir las caricias del sol y festejar cada uno á su modo la romería del Santo.

En el Sur de España, camino de Huécar y demás sitios donde la gente acostumbra hacer sus excursiones los días espléndidos, la concurrencia era numerosísima. En el campo podían contemplarse los cuadros más variados y pintorescos; los ventorrillos hallábanse repletos de gente que se proveía de artículos de comer, trasegando alguna que otra maceta; bajo los olivos, muchas familias hacían mesa redonda para merendar la clásica cabeza de cerdo con habas, y en otros sitios, grupos de alegres muchachas columpiábanse entre las risas y chacotas propias del caso.

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Justo, la bella señorita Encarnación Bolaños Moreno y don Rogelio Molinero Villena.

La compañía del Sur de España se ha negado á contribuir á los gastos que ocasione la reparación de la carretera de Iznalloz á Granada, fundándose en que ésta no es perjudicada por la línea férrea.

El gobernador ha dispuesto que todos los días festivos, durante la estación invernal, presten servicio en las estaciones féreas y en sus inmediaciones, parejas de la guardia civil.

Eriberto Ramírez Madero promovió escándalo, á las cuatro de la madrugada de ayer, en la taberna que tiene establecida en la calle de la Almoha del Campillo, número 16, Nieves Delgado.

Dicho individuo, en completo estado de embriaguez, decidió convertir el establecimiento en un montón de cascajo, comenzando por destruir un quinqué. Impidieron que el beodo realizase el programa, el cabo de orden público Barrientos y el agente Constantino.

Eriberto fué conducido al arresto municipal. La persona que haya encontrado un portamonedas con un reloj de acero y desee devolverlo á su dueño, don Victoriano Mostaigle, puede presentarse en el domicilio de esta calle de Buen Suceso, número 2, donde se le gratificará.

Para ayer estaban convocadas en el ayuntamiento las asociaciones obreras, con objeto de proceder á la elección de tres vocales propietarios y tres suplentes, que renueven la Junta local de Reformas sociales durante un bienio. Por falta de número no pudo celebrarse sesión.

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo el electo juez de primera instancia de Ugijar, don Luis de la Torre. Hoy se abonarán libramientos en la Delegación de Hacienda, á don Rafael Almirón y al Depositario pagador.

Nicolás Martín Zubeldía dió ayer una caída casual, produciéndose una herida en la cabeza. Fué curado en la Casa de socorro.

Con el adjunto número repartimos á nuestros suscritores y favorecedores una circular del Banco Aragonés de Seguros de Zaragoza, la cual recomendamos su lectura, por ser de gran interés y actualidad para los mozos que han de ser sorteados para el actual reemplazo de 1907. El representante de dicha sociedad en esta capital, lo es don José Gil de Tejada, que vive en la calle del Pulgar, número 2, 2.º

Ayer marchó á Madrid el exdiputado á Cortes por esta circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta.

Para las próximas fiestas de Carnaval se organizará una estudiantina en esta ciudad, que se titulará "Tuna Granadina". Los fondos que recaude se destinan á la Asociación de Caridad.

En cuanto la tuna esté organizada, visitará á las autoridades, con objeto de interesarles que le presten su concurso.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del acreditado comerciante de esta plaza, don José Blanco.

Se encuentra enfermo en Madrid, el joven catédrico don Antonio López Monis, hijo del vicepresidente del Senado, señor López Muñoz. Deseamos el alivio del enfermo.

Esta noche, de siete y media á diez y media, se efectuará en el *Café del Sego*, el siguiente concierto: 1.º Anís de los 50 duros, pasodoble, Salvans. 2.º "Mignón", overtura, Lhomás. 3.º Vals triste, Berges, V. acdi. 4.º "Aída", fantasía, V. acdi. 5.º "Moraima", Espinosa. 6.º "Valliz", vals, Vorsley. 7.º "Machaquito", pasodoble, N. Martín.

En los hoteles de esta capital, se hospedan ayer los siguientes viajeros: París.—Don Diego Egea, don Alejandro Harrison, don Antonio Reyes é hijo, don Martín Urgellis y don Luis Cantol y señora. Victoria.—Don Rodrigo de Vivar, don Carmen de Cuadro, don Alfredo Carpintero y don Emilio Soanir.

Por promover escándalo ingresaron anoche en el arresto municipal, Antonio Suárez Rodríguez, Indalecio Jaime Muñoz, Antonio García Ayaia y José Ruiz Benítez.

Invitados por el teniente de alcalde don Miguel López Sáez, estuvieron ayer en la fábrica azucarera "Nueva Rosario", de Pinos Puente, el gobernador civil, señor Sánchez Lozano; el diputado á Cortes don Juan Ramón La Chica; el alcalde, don Felipe La Chica; el secretario del Gobierno civil, don Serafín Cano; el diputado provincial don Joaquín López Atienza; los concejales don Manuel Alba, don Antonio Gagliardi y don Rafael Montesinos, y don Rafael Valverde Márquez.

El señor López Sáez obsequió á los invitados con suculento almuerzo, al que asistió el alcalde de Pinos, señor Jiménez.

Visitaron después la fábrica de electricidad, regresando á Granada en el tren municipal.

Conducidos por la guardia civil, ingresaron ayer en el arresto Angel Laguna Martín y José Contreras Arbox, fugados anteriormente de la cárcel de Iznalloz.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos: Francisco Heredia Campos, de 18 meses de edad; herida en la muñeca derecha, ocasionada por mordedura de perro. —Aurelio Álvarez García, de 20 meses de herida en la frente, que se produjo á consecuencia

cuencia de caída que dió en su domicilio, cuenta del Progreso, número 7.

Los guardias municipales Federico Puertas y Salvador Montero, detuvieron ayer a Manuel Reyes Romero y Antonio Gutiérrez Castilla, por encontrárselos en la vía pública promoviendo escándalo.

Encuétrase restablecida de la enfermedad que padecía, la distinguida señora doña Amalia Arjona, esposa del exalcalde de esta capital, amigo nuestro, don Francisco Campos Cervetto.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de la capital, 945 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el asilo nocturno 17 pobres.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en cuarta plana.

Muchos hombres buenos y eminentes se han expresado en términos de los más serios y solemnes, explicando el deber de todo el mundo de dar al Seguro de Vida la atención inmediata que merece. Reverendos obispos, sabios doctores y famosos profesores, lo ensalzan y recomiendan beneficios para todos y necesario para la mayoría.

No acostumbramos a ocuparnos de intereses particulares, en esta ó aquella especialidad; pero como muchas de nuestras lectoras nos preguntan dónde se vende el Antiséptico del Profesor G. Bandiera, remedio que dicen cura los tubérculos pulmonares, contestamos á las mencionadas que solamente se expende en Palermo. Farmacia Nacional, calle de Torneri, y que remitiendo un giro de cinco liras por franco, se recibe el específico en paquete postal.

La Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón ha puesto á la venta, al finísimo precio de 25 céntimos, la Cajita Ideal, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Pedro Domecq. Vino Jerezano y Macharnudo. Jerez de la Frontera.

DIARIO DE LA NOCHE. Se publica todos los días, excepto los domingos. Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, 31, 2.º izquierda. En Granada: una peseta al mes. Fuera: cinco pesetas, trimestre adelantado.

ley de explosivos, en la parte que se refiere al regicidio; y que en su virtud, no corresponde aplicar los efectos de la ley de 1894 á la competencia del Tribunal que debe entender en el proceso de que se trata.

Terminó calificando de cobarde la campaña de la prensa extranjera contra la justicia española. Al concluir la vista, reinaba la impresión de que la Sala resolverá la competencia á favor del Tribunal de Derecho.

Una riña y varios heridos. Madrid 17.—En la calle del General Lacy, de esta corte, produjose hoy una riña entre varios obreros, uno de los cuales resultó gravísimamente herido.

También quedó herido un agente de vigilancia que hubo de intervenir en la lucha, para apaciguar á los contendientes.

La romería de San Antón. Madrid 17.—En la calle de Hortaleza, de esta corte, celebróse hoy la tradicional romería de San Antón.

Un ginete atropelló á un borracho, lesionándole. La infanta doña Isabel asistió por la tarde á la romería.

De provincias. Los obreros del puerto de Valencia. Madrid 17.—Comunican de Valencia, que los obreros que trabajan en el puerto de aquella ciudad, han pedido al Gobernador civil permiso para celebrar un mitin.

El señor Comenge accederá á la petición, siempre que el mitin haya de verificarse en local cerrado.

Hallazgo de un cadáver. Madrid 17.—Informan de Valencia, que en la playa ha sido encontrado hoy el cadáver de un joven marino.

Ignórase si éste fué víctima de un crimen ó si se ha suicidado.

En honor de Ramón y Cajal.—Un juicio oral. Madrid 17.—Dicen de Valencia, que se están efectuando los últimos preparativos para el homenaje que ha de tributarse al catedrático de la facultad de Medicina de esta corte, señor Ramón y Cajal.

Ha sido condenado á un año y un mes de prisión correccional. Los forenses informaron que los productos que el moro facilitaba á los enfermos, eran inofensivos para la salud.

De Barcelona.—La fiesta de San Antón.—Los hallazgos de bombas.—Otros informes.

Madrid 17.—Con un día espléndido y animación extraordinaria, se ha celebrado hoy en Barcelona la tradicional fiesta de San Antón.

Las giras campestres han sido numerosas. Los gremios de carreteros y cocheros, han organizado varios festejos.

La policía ha efectuado en Villanueva y Geltrú más detenciones, relacionadas con los últimos atentados anarquistas.

El juzgado se incautó de un tubo de metal, que hubo de ser fundido en una fábrica de Barcelona.

En los centros oficiales dicese que ha sido descubierta una pista que conducirá al descubrimiento de anarquistas de acción, á quienes se les supone autores de las últimas explosiones.

El detenido Magin Marcet, continúa incomunicado. La comisión organizadora del mitin católico que habrá de celebrarse el domingo próximo, gestiona que el acto se verifique en la plaza de toros.

Nuevos despachos de Barcelona, informan que entre determinados elementos observase cierta agitación, con motivo de haber publicado el semanario autonomista La Tralla un artículo denigrante para las mujeres castellanas.

Háblase de la actitud que habrán de adoptar en breve, los elementos que se consideran ofendidos por el trabajo periodístico de referencia.

Informan de Barcelona que el obispo de aquella diócesis, cardenal Casañas, sufrió esta mañana un repentino ataque de apoplejía.

Los médicos consiguieron reanimarle. Esta tarde hallábase el obispo mejorado, dentro de la gravedad.

Las autoridades y numerosas personas han acudido al palacio arzobispal, para enterarse del estado del enfermo.

Remolcado por un vapor, ha salido del puerto de Barcelona el barco de guerra francés Chamois.

Dirigirse á Tolon para reparar las averías que le produjo la explosión de un tubo.

A consecuencia de este accidente resultaron heridos tres fogoneros.

En la farmacia del doctor Grau, de Barcelona, se declaró hoy un violento incendio.

Quedó destruida dicha farmacia. Un individuo que se encontraba dentro, fué salvado por un capitán de Caballería.

Resultó herido levemente. Los carniceros valencianos. Madrid 17.—De Valencia participan, que la mayoría de los carniceros de aquella población han sacrificado hoy reses para expender carne al público.

Confíase en que el ayuntamiento aprobará mañana, en la sesión que celebre, la fórmula de avenencia propuesta por los referidos industriales.

Un robo. Madrid 17.—Telegrafían de Chiclana, que en la madrugada de hoy, cinco desconocidos acometieron á un panadero que transitaba por la carretera de San Fernando, conduciendo un carrilón.

Robáronle el pan y el dinero, y le dejaron atado á una de las ruedas del vehículo.

dictaminar acerca de los temas que han de ser objeto de discusión en la asamblea deleispiscopado francés, trabajarán ayer mucho.

—Nuevos despachos de París, dan cuenta de que los miembros de la asamblea que actualmente se celebra en el castillo de la Muette, acordaron hoy dar las gracias á todos los obispos extranjeros que han dirigido despachos de felicitación al episcopado francés.

Un asambleista observó que sería conveniente para los intereses de la Iglesia universal, que fueren mezclados lo menos posible los obispos extranjeros en los asuntos nacionales, para evitar de este modo torcidas interpretaciones, toda vez que los obispos mejor intencionados pueden ignorar el verdadero espíritu del país.

Hoy será presentado á la asamblea un dictamen de la comisión correspondiente, proponiendo la reorganización de los grandes y pequeños seminarios franceses.

Estos deberán quedar, según el referido dictamen, en forma de establecimientos libres de enseñanza, acogiendo al régimen preceptuado por la ley francesa de 1875.

—Desde París comunican detalles de la sesión que ha celebrado hoy la asamblea de obispos franceses.

La ponencia encargada de estudiar el punto que afecta al servicio militar de los seminaristas, presentó un dictamen concebido en los siguientes términos:

En cada diócesis será creada una institución que habrá de llamarse Obra de preservación y protección, cuyo fin habrá de ser el de amparar y vigilar á los seminaristas soldados.

—Estos se congregarán en grandes colegios que sustituyan á los seminarios.

Comisionárase anualmente á un director de cada diócesis, para que visite á los seminaristas soldados.

La asociación tendrá fondos propios, con los cuales se evitará que los reclutas presten en el cuartel servicios manuales.

Los aspirantes á la sacerdotal investidura, podrán serlo también á todos los grados militares, incluso al de oficiales en reserva, para que de este modo, ejerciendo influencia sobre los soldados, propugnen la obra evangelizadora.

Créese que el dictamen será aprobado sin modificaciones.

También dióse lectura en la sesión de hoy, á un dictamen relativo á la reivindicación de los bienes secuestrados á la Iglesia por el Gobierno francés.

Dicho dictamen va precedido de una extensa memoria, que ha sido redactada por un comité de juristas católicos.

Propónese gestionar la reivindicación total de los bienes, entablando al efecto, un pleito al Estado y otro á cada municipio.

Las demandas, que ascenderán á millares, se tramitarán invocando la pobreza del demandante, pues todos éstos carecen de fortuna, á causa de los secuestros de que fueron víctimas.

La asamblea decidió mantener en secreto los acuerdos que se adopten, hasta que sean conocidos por el Papa, pudiéndole dar cuenta á la prensa de las deliberaciones, para que de ellas se enteren los católicos, pero nunca del texto de los documentos leídos.

Se amenaza á los que infrinjan esta determinación, con imponerles penas canónicas.

Parece ser que la última encíclica publicada por Pío X, ha dividido en dos grupos á los prelados asistentes á la asamblea del castillo de Muette.

Uno de dichos grupos, muéstrase intrínseco y sigue las órdenes del obispo señor Tumar.

Otro más conciliador, que cuenta con mayoría de votos, obedece al cardenal monseñor Fuset.

Para comunicarse con el Vaticano, han elegido los asambleistas el sistema de enviar propios rápidos que marchan á Bruselas, desde donde se expiden y reciben telegramas á Roma.

Durante la sesión de ayer, sufrió un síncope el obispo de Chalons, debido al excesivo calor que había en la sala, y al mucho trabajo.

Fué trasladado á otro departamento del castillo, donde le fueron prestados auxilios, hasta reponerle.

Entre los obispos congregados en el castillo de Muette, han sido repartidos los primeros ejemplares de una medalla conmemorativa de la asamblea.

En el anverso reproducese la imagen del famoso Cristo del Campo, imagen procedente de las catacumbas de Roma; en el reverso hay un símbolo de las tres virtudes teológicas, un ramo de oliva y la palabra Libertad.

Los prelados propondrán á los fieles que conserven dicha medalla como signo de unión y protesta.

La expresada medalla será vendida, y el producto de la venta destinado á beneficio de los sacerdotes ancianos.

La conferencia de La Haya.—Informes del Gobierno holandés.

Madrid 17.—Comunican despachos de Roma, que el Gobierno holandés

Servicio Telegráfico

De Correspondencia especial en Madrid

La política

Consejo de ministros

Madrid 17.—Como todos los jueves, hoy se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Monarca.

El jefe del Gobierno, señor marqués de la Vega de Armijo, informó al Rey de las cuestiones más importantes que se relacionan con la política exterior, y después dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo que anoche celebraron los ministros.

Don Alfonso aprobó dichos acuerdos, mostrando la satisfacción que le causaban.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, enteró al Monarca de los asuntos que afectan al imperio marroquí, comunicándole el propósito de retirar parte de las fuerzas navales estacionadas en aguas tangerinas.

Fué el Consejo de corta duración.

Para el sábado

Madrid 17.—El próximo sábado celebrarán Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Las reformas en el proyecto de asociaciones.

Madrid 17.—Según dice el ministro de la Gobernación, las reformas que se van á introducir en el proyecto de ley de asociaciones, se harán de acuerdo con la Comisión parlamentaria que entiende en dicho proyecto.

Verba volant—Scripta manent.

Madrid 17.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, ha negado que después del Consejo que anoche hubo de celebrarse, escribiese al marqués de la Vega de Armijo una carta á que algunos periódicos de la mañana aluden hoy.

—Mientras yo tenga órganos en la boca, útiles para hablar, no recurriré á medios epistolares, si me es preciso decir algo.

De este modo se expresó el ministro esta mañana, ante varios periodistas que le interrogaron sobre la carta de referencia.

Cobian en Palacio.

Madrid 17.—El exministro de Marina señor Cobian, estuvo en Palacio esta mañana.

La visita del citado político obedeció al deseo de cumplimentar á la Reina madre doña María Cristina, para mostrarle su gratitud por el interés de la augusta dama hacia un hijo enfermo de aquél, ya restablecido.

El impuesto de consumos.

Madrid 17.—En el dictamen redactado por el señor Riu, ponente de la Comisión del Congreso que ha de emitir sobre el proyecto de supresión del impuesto de consumos, se proponen, entre otras innovaciones:

Participación del Estado en los beneficios que obtengan el Banco de España y las Compañías arrendatarias de monopolios.

Reforma, en sentido progresivo, de la tarifa existente sobre herencias.

Cesión á los municipios de los impuestos sobre cédulas personales, el gas y la electricidad.

Supresión del reparto provincial, estableciéndose para cubrir el déficit de las Diputaciones un veintitrés por ciento de recargo sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, en vez del dieciséis por ciento que la grava actualmente.

Y elevación progresiva del impuesto de cédulas personales.

Los debates sobre el proyecto de asociaciones.

Madrid 17.—El presidente de la Comisión del Congreso que entiende sobre el proyecto de ley de asociaciones, señor Francos Rodríguez, ha conferenciado hoy con el marqués de la Vega de Armijo y con el señor Canalejas.

Mañana conferenciará el señor Francos con el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones. Tienen por objeto estas entrevistas, el de tratar sobre el proyecto aludido, cuya discusión habrá de re-

anudarse en el Congreso el próximo lunes.

Tras de la tempestad.

Impresiones políticas. Lo que se dice.—El torneo Moret-Canalejas.

Madrid 17.—A la agitación reinante los días pasados en los círculos donde preferentemente se habla de las cuestiones relacionadas con la política, ha sustituido hoy la calma.

En dichos círculos, tan animados ayer y anteayer, adviértase hoy tranquilidad completa.

Solo algunos liberales, pertenecientes a determinada fracción, insistían, aludiendo al Consejo de ayer tarde y á las cuestiones que lo motivaron, en que el pleito sigue en pie; en que el problema político no se ha solucionado, como suponen solamente quienes todo lo miran á través del prisma de un optimismo asombroso.

Los que manifestaban estas impresiones pesimistas, creen que aun pueden surgir trascendentales acontecimientos.

Frente á estos augurios, hállase la opinión general, que mantiene la creencia de que el Gabinete que preside el marqués de la Vega de Armijo, se presentará á las Cortes el lunes cercano, en la forma que está constituido.

También es general la opinión de que una vez que llegue á efectuarse el anunciado torneo entre los señores Moret y Canalejas, sobre el proyecto de ley de asociaciones, se procurará que el debate se mantenga en el terreno doctrinal.

La última combinación de gobernadores.

Madrid 17.—Según parece, la última combinación de gobernadores civiles motivará bastantes disgustos.

Entre otros, citábanse esta tarde los siguientes:

Hoy recibió el señor Montero Ríos un telegrama de don Leopoldo Riu, gobernador de Lugo, en el que éste le dice que ha leído con gran sorpresa que le han admitido la dimisión de dicho cargo sin haberla presentado.

También el gobernador de Madrid, don Martín Rosales, muéstrase disgustado porque no se le consultara el nombramiento de secretario que ha recaído en el señor Novella.

El señor Rosales dice que se enteró del nombramiento expresado al leerlo en la Gaceta.

El bandolerismo en Andalucía.

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, manifestó hoy que está preocupadísimo por consecuencia de la alarma en que viven los hacendados de las provincias de Málaga, Córdoba y Sevilla, á consecuencia de los frecuentes robos que efectúan los bandoleros andaluces.

Agregó, que de acuerdo con el director general de la guardia civil, ha ordenado á los jefes de dicho instituto en las citadas provincias, que no cesen en la persecución de los bandoleros, hasta conseguir capturarlos.

También se han comunicado órdenes á los gobernadores y alcaldes de Andalucía, para que por todos los medios procuren que el vecindario secrete la acción de las autoridades, cooperando á la persecución de los bandoleros.

Una carta del Rey

Madrid 17.—Dice La Correspondencia de España, que anoche recibió el marqués de la Vega de Armijo una carta del Rey, toda ella escrita por éste.

Añade que la carta constituye para el marqués de la Vega de Armijo, una de las más vivas satisfacciones que éste haya podido experimentar desde que se encargó del Poder.

Según parece, relacionase la carta con el resultado del Consejo que ayer tarde celebraron los ministros.

A los diputados de la mayoría.

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha escrito á los diputados á Cortes que forman la mayoría del Congreso, encareciéndoles que puntualmente asistan á la sesión que dicha Cámara celebrará el lunes próximo.

Los sitios de Zaragoza.

Madrid 17.—Ha llegado á esta corte una comisión de la Junta que or-

ganiza las fiestas conmemorativas de los sitios de Zaragoza, para acordar con el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, la forma en que haya de incautarse dicha junta de los fondos que las Cortes han votado para la construcción del monumento que se trata de erigir en la expresada ciudad.

Labor parlamentaria.

Madrid 17.—Al Consejo que los ministros celebren el próximo sábado, se llevarán varios proyectos que han de presentarse á las Cortes.

Notas palatinas

La mayordomía mayor de Palacio. Madrid 17.—El señor marqués de la Torrecilla, que ha sido nombrado mayordomo mayor del Real Palacio, juró esta mañana dicho cargo.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS. Día 16. Día 17. MADRID. 4 por 100 perpétuo interior. Fin corriente. 81 75 81 85. Fin próximo. 00 00 00 00.

Al contado. Serie F de 50,000 pts. nominales. B de 25,000. 81 70 81 80. C de 12,500. 81 75 81 85. D de 5,000. 82 30 82 35. E de 2,500. 82 75 82 80. A de 500. 82 75 82 80. GyH de 100,000 nominales. En diferentes series. 82 70 82 85.

5 por 100 amortizable. Serie F de 50,000 pts. nominales. B de 25,000. 100 00 100 10. D de 12,500. 100 95 100 10. C de 5,000. 101 00 100 15. E de 2,500. 101 00 100 15. A de 500. 101 00 100 15. En diferentes series. 100 95 100 20. Fin corriente. 00 00 00 00. Fin próximo. 00 00 00 00.

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 000 00 000 00. al 4 por 100. 101 65 101 75. Acciones del Banco de España. 435 50 435 50. Id. de la Compañía A. de Tabacos. 392 50 392 75. Id. del Banco Hispano americano. 150 00 152 00. Sociedad General Anarcera española. Acciones preferentes. 72 15 60 00. Id., id. ordinarias. 40 50 40 50. Id., id. obligaciones. 99 75 99 75.

PARIS. 4 por 100 exterior español. 94 75 94 70. 8 por 100 francés. 95 52 95 00.

CAMBIOS. Paris á la vista. Francos. 7 80 7 80. Londres .. Libras esterlinas. 27 19 27 17.

El atentado contra los Reyes.—Vista de un incidente.

Madrid 17.—En la Audiencia de esta corte, celebróse hoy la vista del incidente suscitado por la defensa de Ferrer, el director de la Escuela moderna de Barcelona, en el proceso instruido á consecuencia del atentado anarquista que se perpetró contra los Reyes el 31 de Mayo último, en la calle Mayor de esta capital.

Refiérese el incidente, á que la vista del antedicho proceso se efectúe en Juicio por jurados.

En el interior de la Audiencia, especialmente en los pasillos, adoptáronse minuciosas precauciones.

El comisario general de la policía, señor Millán Astray, figuraba entre el público, poco numeroso, que asistió á la vista.

El Tribunal acordó que ésta fuese pública.

El señor Menéndez Pallarés, defensor de Ferrer y Nakens, expuso que la causa es por completo de la competencia del jurado.

Mostró su parecer de que los hechos caen bajo la sanción de la ley de explosivos de 10 de Julio de 1894.

Sostuvo que el fiscal no puede ser defensor del procedimiento que ha de observarse.

Citó para demostrarlo varios ejemplos, y hubo de terminar diciendo que el incidente suscitado no envuelve desconfianza hacia los magistrados.

Los defensores de Mayoral y Aquilino Martínez, se adhhirieron á lo manifestado por el señor Menéndez Pallarés.

Seguidamente habló el fiscal, señor Becerra Toro, manifestando que ni la ley del jurado ni el Código, han sido reformados expresamente por la

ley de explosivos, en la parte que se refiere al regicidio; y que en su virtud, no corresponde aplicar los efectos de la ley de 1894 á la competencia del Tribunal que debe entender en el proceso de que se trata.

Añadió que la ley del jurado, al determinar los delitos en que éste ha de conocer, no incluye los de lesa majestad.

Aludiendo á los embargos sobre los bienes de Ferrer, expuso que solo se ha cumplido con lo que la ley dispone.

Terminó calificando de cobarde la campaña de la prensa extranjera contra la justicia española.

Al concluir la vista, reinaba la impresión de que la Sala resolverá la competencia á favor del Tribunal de Derecho.

La resolución de la Sala, se conocerá en breve.

Una riña y varios heridos.

Madrid 17.—En la calle del General Lacy, de esta corte, produjose hoy una riña entre varios obreros, uno de los cuales resultó gravísimamente herido.

También quedó herido un agente de vigilancia que hubo de intervenir en la lucha, para apaciguar á los contendientes.

La romería de San Antón.

Madrid 17.—En la calle de Hortaleza, de esta corte, celebróse hoy la tradicional romería de San Antón.

Concurrieron numerosas caballerías, vistosamente enjaezadas.

Un ginete atropelló á un borracho, lesionándole.

La infanta doña Isabel asistió por la tarde á la romería.

De provincias

Los obreros del puerto de Valencia. Madrid 17.—Comunican de Valencia, que los obreros que trabajan en el puerto de aquella ciudad, han pedido al Gobernador civil permiso para celebrar un mitin.

El señor Comenge accederá á la petición, siempre que el mitin haya de verificarse en local cerrado.

Hallazgo de un cadáver.

Madrid 17.—Informan de Valencia, que en la playa ha sido encontrado hoy el cadáver de un joven marino.

Ignórase si éste fué víctima de un crimen ó si se ha suicidado.

En honor de Ramón y Cajal.—Un juicio oral.

Madrid 17.—Dicen de Valencia, que se están efectuando los últimos preparativos para el homenaje que ha de tributarse al catedrático de la facultad de Medicina de esta corte, señor Ramón y Cajal.

El ministro de Instrucción pública, don Amalio Jimeno, ha sido invitado para que presida la velada que tendrá efecto el día 26 del corriente.

Hoy se ha celebrado en Valencia la vista de la causa seguida contra un moro, que hace algunos meses, titulándose médico, explotó á las familias de varios enfermos.

Ha sido condenado á un año y un mes de prisión correccional. Los forenses informaron que los productos que el moro facilitaba á los enfermos, eran inofensivos para la salud.

De Barcelona.—La fiesta de San Antón.—Los hallazgos de bombas.—Otros informes.

Madrid 17.—Con un día espléndido y animación extraordinaria, se ha celebrado hoy

ha informado que el Vaticano no puede tener representación en la conferencia de la paz...

Los consejos de guerra franceses.

Madrid 17.—Anuncian de París, que hoy se reunieron los ministros franceses para celebrar Consejo bajo la presidencia de Mr. Fallieres.

Nuevo académico

Madrid 17.—Hoy se ha verificado en la Academia francesa la recepción del nuevo académico Mr. Manri de Barces.

Este pronunció un discurso, elogiando grandemente a su antecesor, don José María Heredia, cuyas poesías hubo de calificar de inmortales.

Ultima hora

Más informes de Barcelona.—El artículo de "La Tralla" en defensa de las mujeres catalanas...

Madrid 17.—Esta madrugada se han recibido telegramas de Barcelona, comunicando los desórdenes allí ocurridos...

El mencionado trabajo ofendía francamente el honor de las mujeres castellanicas.

Relataba un repugnante adulterio, encabezando el suelto y terminándolo con las palabras era castellana.

Esta noche se organizó en Barcelona una manifestación, que a los gritos de "Viva España y Cataluña..."

Enfrente a la redacción de La Veu de Catalunya, repitieron los mueras.

Sonaron entonces varios disparos, que al parecer, no han tenido consecuencias.

El Gobernador dispuso que saliese a la calle la guardia civil, y ésta cargó contra los manifestantes...

En los grupos figuraban muchos catalanes.

Numerosas personas se dirigieron anoche al Gobierno civil, conferenciando con el señor Manzano.

La benemérita patrulla por las calles de Barcelona.

Los despachos que a última hora se reciben, acusan tranquilidad.

GERARDO.

Crónica de sociedad

En breve se verificará la boda de la bellísima señorita, Encarnación Valverde, con el aristócrata granadino, don Joaquín Dávila y Medina.

Ayer se verificó en el palacio del conde Luque, la elección de nueva junta, entre las señoras que componen la de Damas de Honor y Mérito.

Quedó constituida en la siguiente forma: Presidenta, la excelentísima señora doña María Matilde Campos...

El herido de anoche

En el inmediato pueblo de Maracena se desarrolló anoche, a las siete, un sangriento suceso.

Antonio Asencio Gómez, soltero, de 25 años de edad, llegó por la tarde a la taberna del postor de consumos Manuel Martín Ruiz...

Al anocheecer presentose en el establecimiento de bebidas Francisco Sánchez Romero, quien entabó polémica con Asencio...

Sánchez Romero se molestó, indicando que la negativa de Asencio constituía un desprecio que no estaba dispuesto a tolerar.

Para evitar disgustos, el invitado cogió el vaso de vino, se lo llevó a los labios y después arrojó al suelo el líquido que había depositado en la boca.

Cuando esto ocurría entró en la taberna Julián Espigares y enterado de la discusión que mantuvieron aquéllos, recriminó la conducta de Asencio...

Asencio dispuso que el dueño del establecimiento pusiese copas de cerveza para todas las personas congregadas en el mismo...

Al acabar Sánchez de pronunciar estas palabras hizo uso de un revólver para acometer a Asencio...

El agredido, con prontitud se abalanzó a Sánchez, logrando arrebatarle el arma.

Dieronse explicaciones, quedando al parecer terminado el incidente.

Asencio rogó a Sánchez que le acompañase, saliendo los dos de la taberna para retirarse a descansar...

En la calle del Palo se detuvo Sánchez, que marchaba delante de Asencio, exigiendo a éste que le devolviese el revólver...

Entonces Sánchez se irritó y sacando un puñal, acometió por segunda vez a Asencio, ocasionándole heridas en el vientre.

El lesionado echó a correr, volviendo a la taberna, desde donde se le condujo a su domicilio.

Prestó asistencia facultativa a Asencio, el médico titular de Maracena, señor Figueras, manifestando que la lesión es grave.

En un carro fué trasladado Asencio al hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó a las diez de la noche.

Los médicos del benéfico establecimiento curaron al herido, haciendo el mismo diagnóstico que el señor Figueras.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 18.—La Catedral de San Pedro en Roma, Santa Prisca virgen y martir y San Volusiano obispo y martir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

Misas.—En honor de San Sebastián, en la Iglesia parroquial del Sagrario a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la Iglesia parroquial de San Matías.

SERVICIOS PROVINCIALES

El ordenador de pagos del presupuesto provincial, señor Aguilera Moreno, autorizó ayer los oportunos despachos para que se entablen procedimientos de apremio...

En el pasado a informe de la comisión provincial la instancia presentada por el regente de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad...

En honor de San Sebastián, en la Iglesia parroquial del Sagrario a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la Iglesia parroquial de San Matías.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Malaga) doña Francisca Sánchez de la Fuente y Sánchez...

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Campillo, contra Antonio Verdejo Jurado y otro, por lesiones...

Sección 2.ª Motril: contra Antonio García Almansa, por lesiones...

Orgiva: contra José Palma Castillo y otro, por atentado...

Causas Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Santafé: contra Santiago Prados Jiménez...

Baza: contra José María Martínez, por disparo de arma de fuego.

Alhama: contra Caralampio Cabezas Moyá, por lesiones.

Loja: contra Rosendo Otero Almirán, por lesiones.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia prestó ayer juramento el Juez de primera instancia de Ugijar, don Luis de la Torre.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Caparacena anuncia la subasta de consumos.

—El Ayuntamiento de Caçin ha informado al Gobernador civil que no tiene inconveniente en que se otorgue a don Joaquín Fernández y Zales el permiso que ha solicitado para flotar maderas...

—El alcalde de Zafarraya ha enviado al Gobernador el presupuesto ordinario para 1907.

—Encontrándose anteayer trabajando el obrero Antonio Fajardo Romero, en el molino acecedor que posee en Loja...

—El alcalde de Motril ha enviado al Gobernador los balances de contabilidad de aquel Ayuntamiento.

—El alcalde de Ferreiroña llama al mozo Antonio Gallegos López.

—Se ha recibido en el Gobierno civil la instancia en que el mozo Antonio Gómez Pintor, de Almuñécar, solicita que se le levante la nota de prófugo.

—El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Monachil que en el término de tercero día emita informe en el escrito presentado por don José Serrano Torres y otros...

—Han sido autorizados los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Malá, Mecina Fondalos, Güejar Fondón, Fornes, Pedro Martínez y Nechite, para 1907.

—Ayer se celebraron festejos en Monachil, en honor del Patrón del pueblo.

—Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Cádiz, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

—El alcalde de Bérchules ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas.

—Varios vecinos de Illora han dirigido instancia al Gobierno, adhiriéndose a los proyectos de ley de asociaciones, servicio militar obligatorio y supresión del impuesto de consumos.

—Ha quedado constituida la nueva junta directiva de la asociación obrera de Illora, bajo la presidencia de Francisco Horuga Vera.

—Ha sido nombrado guarda jurado de Iznalloz, Antonio Rodríguez Martiñez.

LOS CAMINOS VECINALES

El ministro de Fomento ha rogado telepáticamente al presidente de la Diputación provincial, señor Aguilera Moreno, que le comunique a cuanto asciende la cantidad consignada en el presupuesto del año actual, con destino a la construcción de caminos vecinales.

Ha contestado el señor Aguilera con el siguiente despacho:

—Presidente diputación provincial a ministro Fomento.—Me honro participarle a V. E. contestando su respetable orden telegráfica que se han consignado presupuesto actual año, 25,000 para atender construcción caminos vecinales...

—Suplécote destinar mayor cantidad posible dichas obras segun de que esta diputación atenderá pago participación le corresponda.—Miguel Aguilera Moreno.

Servicios Municipales

En las obras municipales trabajaron ayer los siguientes peones: Avenida de las estaciones férrreas y desmonte del Triunfo, 75; reparaciones en el camino de Ambrós, 14; idem en el de Viznar, 2; construcción de un grupo de casas para obreros, 2; tapado de hoyos en la vía pública, 2; calle del Gran Capitán, 31; repoblación de arbolado, 9; total, 135.

Instruccion Pública.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Galera, don Manuel Guarch y Sabaté, con 1.100 pesetas de haber anual.

De la de Orgiva, don Manuel Rincón Parrixa, con 1.100.

De la de Velez Benaudalia, don Ramón Pedrosa Montero, con 1.100.

De la de Orce, don Rafael Solanó y Ripoll.

—Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de Torre Nueva, don Juan Fajardo Vailadares.

Delegacion de Hacienda.

Se han dispuesto los siguientes trasladados de pensiones: A la Tesorería de Hacienda de esta provincia, la de 483 pesetas mensuales que percibía por la de Málaga, el coronel retirado don Federico Guerra Celaya.

A Córdoba la de 100 pesetas mensuales que cobraba por la de esta provincia, el sargento retirado José Subirás Frégós.

A Cádiz la del soldado Juan Romero Moreno, de 30 pesetas mensuales.

De Murcia a Granada, la de 1.125 pesetas anuales que percibía dicha Concepción Salas Abadía, viuda del comandante don Laureano Ibañez.

—La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha declarado con derecho a recibir pensión de 1.025 pesetas anuales, a doña Clara Anglada y Blasquez, viuda de don Antonio José Márquez Rojo, jefe de negociado que fué de esta Delegación de Hacienda.

—Se ha ordenado que la pensión de 533 pesetas anuales que percibía por la Tesorería de Hacienda de Madrid, doña María de la Victoria Escribano del Río, viuda del teniente don Santiago Rodríguez, la cobre en lo sucesivo por la de Granada.

—La Dirección general de Contribuciones ha dejado sin efecto el nombramiento de don Eugenio Morcador Larrión, para auxiliar del padrón de cédulas personales.

—Para sustituirle ha sido designado don José Serrano Pérez.

—Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de la provincia de Almería, el oficial de quinta clase de esta Delegación, don Rafael Alverico.

—Ha sido nombrado oficial de segunda clase del registro fiscal de la propiedad de Huelva, con 3.000 pesetas anuales, don Antonio Pérez González, afecto a la administración de hacienda de esta provincia.

—El señor Delegado de Hacienda ha emitido informe favorable en los expedientes formados por los ayuntamientos de Polopos, Güejar Sierra, Mecina Tedel, Chimeñas, Gorafe, Píñar y Otura para imponer arbitrios extraordinarios.

—El señor Delegado de Hacienda ha emitido informe favorable en los expedientes formados por los ayuntamientos de Polopos, Güejar Sierra, Mecina Tedel, Chimeñas, Gorafe, Píñar y Otura para imponer arbitrios extraordinarios.

—El señor Delegado de Hacienda ha emitido informe favorable en los expedientes formados por los ayuntamientos de Polopos, Güejar Sierra, Mecina Tedel, Chimeñas, Gorafe, Píñar y Otura para imponer arbitrios extraordinarios.

UN VALIENTE

El cabo de orden público Emilio García y el agente Joaquín Cuesta, se echaron anoche a las cobas, al ventorillo denominado La Mezquita, que linda con las cocheras de los tranvías...

—Al presentarse los policías en «La Mezquita», Rafael Gómez Piñanes, que se hallaba en estado de embriaguez, dirigió frases inconvenientes, sin que aquellos le hiciesen caso.

Limitáronse García y Cuesta a mirar al curda a que saliese del ventorillo. Conseguido esto, y en el momento en que García indicaba al dueño del establecimiento que procurase que no hubiera escándalo volvió Gómez Piñanes gritando e insultando a los guardias.

Intentaron los agentes detener a Piñanes, el cual les acometió, arrancando los galones a García y ocasionando erosiones en la cara a Cuesta.

Con gran trabajo logrós apaciguar al furioso borracho.

Fuó conducido al arresto.

BUEN AMIGO

José Praena Dotes, de 76 años de edad, viudo, industrial, vecino de Purullena, salió anteayer de dicho pueblo, dirigiéndose a Granada, con el propósito de ingresar en el Hospital de San Juan de Dios, para que le practicasen una operación quirúrgica.

En el camino encontró con un individuo a quien no conoce y entabló conversación, llegando juntos a esta ciudad.

Convinieron alquilar una habitación para los dos, en la posada de San Juan de Dios, y anteanoche, después de comer se acostaron.

José Praena se quedó dormido y en las primeras horas de la madrugada despertó, sintiendo que le apretaban el cuello.

Al abrir los ojos, dijo el desconocido que en cuanto intentase defenderse le ahogaría.

Asustose el anciano, indicando que no se movería de la cama.

El desconocido se apoderó de 28 pesetas en monedas de plata, que Praena guardaba debajo de la almohada, y seguidamente abandonó la habitación marchándose a la calle.

Del hecho se ha dado conocimiento a la policía.

Los agentes han practicado diligencias para capturar al maldicho, habiendo averiguado que se llama éste Antonio López Pérez, panadero, de 28 años de edad.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones: Marinas.—Reales órdenes concediendo cruce de segunda y primera clase, respectivamente, al teniente auditor de la armada, don Guillermo Parroño y al teniente de navío don José Quintana y Junco.

—Otra concediendo cruz de primera clase de la orden naval de María Cristina, al primer teniente de infantería de Marina de la escala de reserva, don Andrés López Medina.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid ha presentado don Antonio Dieffebroun y nombrando para dicho cargo a don Manuel Novella.

—Otro aumentando el número de vocales natos del Real Cuerpo de Sanidad con el Director del Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid.

—Otro nombrando vocal nato del Real Consejo de Sanidad a don César Chicote.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias a don Baldomero Vila Prados por su cesión al Estado, con destino al Museo de Arte Moderno, de un cuadro titulado «Conducimiento hacienda».

—Otra trasladando a la cátedra de Latín del Instituto de San Isidro de la corte, a don Gregorio Barnabé Pedrezuela.

Fomento.—Reales órdenes confirmatorias de las multas impuestas a la compañía de ferrocarriles del Sur de España, a causa de una falsa maniobra de aguas en la estación de Guadix, y por choque de trenes en la estación de Luéjano.

—Otra aprobatoria de los contadores de energía eléctrica que solicita don Carlos Kuappe, tipos E. G. H. D.

—Otras anunciando Exposiciones internacionales en Bruselas y Berlín.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso el cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Alava.

El de ayer inserta:

Ley del ministerio de Gracia y Justicia.

Edicto del alcalde de Alfacar, anunciando la vacante de la plaza de depositario municipal de fondos y su previsión por concurso.

SEMILLA DE REMOLACHA C. BRAUNE, COSECHEROS EN ALEMANIA MARCA ELITÉ ORIGINAL Es la mejor semilla de remolacha del mundo

Depositarario exclusivo: Antonio Rojas Jiménez.-Maracena Academia Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Escuelas de Comercio.

Sindicato de la "Agrícola Granadina," Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales.

HERNIAS (quebraduras) Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopedico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias.

ESPECTACULOS Gran pabellón cinematográfico PASCUALINI Situado en el Embovedado de la Carrera. Viernes 18 de Enero de 1907. Funciones desde las siete de la noche.

MUY IMPORTANTE Para tener las canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úlese como última perfección, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA COTIZACION ACTUAL Azúcares de remolacha. Pila marca P. F. P. 1.ª a 95/50 pias. los 100 kil.

La Granadina DINERO por prendas, alhajas y otros efectos. Venta a plazos desde cinco céntimos en adelante.

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escoria.
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J.&A. Pavin** de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id. Artificial,	id.	VICAT.
Id. Natural extra,	id.	CASTOR.
Id. id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id. Especial para la interperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id. Valentín superior.		
Id. Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.
Id. Teil (legítima).		

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN CIL

— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Púrpuras. Aluminums. Brochas. Pincelcería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Cil, núm. 10)



JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Restriada, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármens y para el interior de las casas.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.
Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: Reyes Católicos, 31.
Imprenta: Manuel Paso, 2

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID
Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 - " " Conde de Bernar.
 - " " Conde de Canilleros.
 - Itmo. " Barón de Vilagayá.
 - Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
- Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Todo se fía á plazos cómodos

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

N.º 1 Bicicletas y motocicletas.	N.º 7 Automóviles.
N.º 2 Confección de toda clase.	N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
N.º 3 Muebles.	N.º 9 Armas de todas clases.
N.º 4 Máquinas de coser.	N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.
N.º 5 Pianos.	
N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.	

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.
Toda discreción. Agencias en todas partes del país.
Para detalles, escribir indicando las señas, á la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín S.W. 48., Friedrichstrasse 27

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
35	"	franelas, de buena calidad, para camisas.
40	"	bonitos armures negras para vestidos.
65	"	pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
75	"	piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
75	"	paños, pura lana, colores lisos para vestidos terciopelos para adornos y blusas.
1,10	pesetas	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
1,50	"	panas, de buena calidad, para pantalón.
5	"	astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
2	"	terciopelos, en todos colores, para embozos.
1,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
3,50	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
1,25	"	camisetas afelpadas para caballero.
3,50	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
18	"	pellis, con astrakan, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
15	"	par, calcetines crudos para caballero.
15	"	par, medias negras para señora.
25	"	toallas afelpadas de buena calidad.
50	"	toquillas punto lana.
45	"	toallas afelpadas con bonitas letras bordadas.
Gran surtido		en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido		en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido		en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido		en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido		en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido		en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido		en lanas y paños para vestidos de señora.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardsés, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

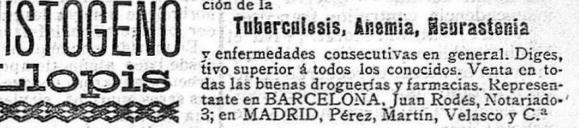
Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 225 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, dirijanse á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11, Granada.
Depositorio del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García.



HISTÓGENO Llopis
Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia
y enfermedades consecutivas en general. Diges, tivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

AVISO INTERESANTE á los señores aficionados en arboricultura y plantas de recreo. Se han recibido en la Huerta de la Marquesa, en el Puente Genil, gran surtido en frutales de las clases más exquisitas conocidas, recibidas de Aragón. Se le ofrece al público y á los señores que deseen visitar esta su casa, haciéndoles gran rebaja en precios.	Academia de Correos OCON Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez. 25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9. 70 plazas en la anterior convocatoria.	SE ALQUILA una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1. duplicado. Papel para envolver Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.
---	---	---

RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 4



La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
21 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alabi-ja, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.



EMULSION FORCADA
Los niños débiles, enclenques, decidos, sujetos de piernas trémulas en andar, desganados de carnes, fofos, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la
EMULSION FORCADA
El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstruyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott's, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.
La Emulsión Forcada además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

La estafa mayor del mundo
EL PROCESO HUMBERT
dejar el negocio en pie, estuvimos de acuerdo... no diré si el señor Humbert, padre se hallaba presente, es posible, esto no tendría, por lo demás, nada de extraño.
Buscamos la manera de arreglar el negocio y no hallamos más que un medio que era el de hacer ofertas verdaderas de aquella suma por medio de empréstitos y para dar toda la garantía al acreedor, se había dado la propiedad en hipoteca.
«Teresa.»—Ruégole cuenta todas las perrerías que nos hicieron por aquellas tierras.
«Testigo.»—Digo todo lo que sé. Por lo demás esta garantía daba

completa satisfacción al acreedor: en efecto, el anticresista percibía por de pronto los frutos, en pago de los intereses que se le adeudaban, y el sobrante era imputable á su capital. La finca de Celeyran era susceptible de producir de 120 á 150 mil francos.
Gracias á esta combinación, el señor Durier, que se trasladó á Montpellier, obtuvo un auto confirmativo del juzgado de Narbona y de este modo fué como los señores Humbert llegaron á ser propietarios de Celeyran.
Más tarde compré la propiedad de la avenida de la Grande-Armée pagando por ella 500,000 francos. Hubo dificultades en el pago porque yo creía que el antiguo propietario era deudor de ciertas sumas.
Y, por fin, compré después otra casa en la calle de Rennes.
«Presidente.»—¿Se acuerda usted de un telegrama que le envió el señor Camps?
«Testigo.»—Como recibo tan-

«Presidente.»—¿Conoce usted al señor Camps?
«Testigo.»—Perfectamente, estuve en Narbona. No fui yo quien redactó el contrato de anticresis...
«Presidente.»—Le debió mandar un telegrama que comenzaba con estas frases: «Sobre exhibición títulos de rentas nominales falsa...»
«Testigo.»—No me acuerdo de eso.
«Teresa.»—¡Ya lo creo!
«Federico.»—Son cosas que no se olvidan cuando se han visto.
«Presidente.»—¿Se acuerda usted de haber recibido dicho telegrama?
«Testigo.»—Si el señor Camps estuviera en la sesión... No sé, no comprendo bien la pregunta.
(Es llamado el señor Camps).
UN CAREO
Tiene lugar entre los señores Camps, abogado de Narbona, y el señor Aymé. Setrata de saber si el señor Aymé recibió el 25 julio de

1894, el famoso telegrama de que se habló antes por el señor Camps.
El señor Aymé no se acuerda bien de ello. Y tiene motivos, puesto que data la cosa de veinte años atrás. Además, ese telegrama no tiene la importancia que se le quiere conceder.
Después del careo, retiranse ambos testigos.
«Señor Clunet.»—Señor presidente no he abusado de las preguntas; hubiera deseado preguntar algo al señor Aymé. Si usted quisiera mandarlo llamar de nuevo... («Rumores».)
«Presidente.»—¿Quiere usted que oigamos al señor Gaget y después al señor Aymé y nos iremos?
SEÑOR GAGET
El señor Gaget, es banquero, y al mismo tiempo, presidente del Tribunal de Comercio de Melun. Su declaración se refiere á un pequeño incidente que se produjo en

tre él y la señora Humbert, con ocasión del «chatiau» de Vives-Eaux.
«Presidente.»—¿Quiere usted contar lo que sepa?
«Testigo.»—El señor Humbert llegó al Vives-Eaux en 1882. En 1884 había comprado la finca de Orsonville. En 1885 fundó un periódico titulado el «Avenir». En este momento fué cuando yo entré en relaciones de negocios con él hasta 1886.
Las relaciones con el señor Humbert fueron siempre muy buenas. Gozaba dicho señor, en la comarca de Melun, de una gran consideración. Mandó hacer diferentes trabajos que fueron pagados siempre. Fué nombrado consejero general y, más tarde, diputado.
La señora Humbert un día, era el año 1887 (creo haber dicho en mi declaración 1885 pero fué en 1887), la señora Humbert vino á mi casa de banca. Como había un pago parcial que hacer, le indiqué que se hallaba en la obligación de pagar

550,000 francos. Fuimos juntos á casa del señor Carrete, su abogado, y allí, espontáneamente, sin que se lo pidiera yo, quiso la señora Humbert enterarme que tenía una gran fortuna. Sacó un manojito de títulos y vi por encima un título de renta importante (no podría decir la cifra) á nombre de Federico Humbert. Era del cuatro y medio por ciento.
Ahora manifestaré: Fué espontáneo en dicha señora lo de desentender los títulos citados. Al cabo de tres semanas ó un mes, se pagaron 350,000 francos.
«Presidente.»—¿Eran títulos de renta los que usted vió?
«Teresa.»—Títulos de renta... El señor Gaget es presidente de Tribunal de Comercio de Melun. No dirá que fueran títulos nominales, eran títulos al portador...
«Presidente.»—¡No dirá usted que este señor es su enemigo!...
«Teresa.»—No lo ha sido nunca. Es un hombre honrado.